De conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, nos permitimos comunicar que EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tiene previsto dar apertura al proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-011 DE 2020,** conforme con la siguiente información:

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA – FORPO, ubicado en la carrera 66 A N° 43 – 18 barrio Salitre El Greco de la ciudad de Bogotá D.C.

Así mismo, toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección serán publicadas y podrán consultarse en el Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co, SECOP II. En consecuencia los interesados deberán presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación a través de la plataforma electrónica transaccional SECOP II.

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (REPARACIONES MAYORES, INTERMEDIAS Y MENORES), CON SUMINISTRO DE REPUESTOS INCLUYENDO MANO DE OBRA, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR".

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC		
SEGMENTO	**FAMILIA**	**CLASE**
78000000 Servicios de transporte, almacenaje y correo	78180000 Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	78181500 Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos
23000000 Máquinas y accesorios ara manufactura y procesamiento industrial	23150000 Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	23153500 Sistemas de pintura
81000000 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	81100000 Servicios profesionales de ingeniería	81101600 Ingeniería mecánica

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

El FORPO adelantará el presente proceso de contratación, mediante la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA, de conformidad a lo establecido en los artículos 2.2.1.2.1.1.1 y 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015, que reglamenta las previsiones del numeral 1 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007; Ley 1882 de 2018, ésta modalidad de contratación también se selecciona de acuerdo al presupuesto oficial del presente proceso, respecto de las cuantías para la vigencia 2019 del Fondo Rotatorio de la Policía.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato resultante de este proceso contractual será hasta el 15 de diciembre de 2020, e iniciará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

La fecha para la presentación de ofertas se encuentra establecida en el cronograma del proceso, publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co, SECOP II.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPOSICIÓN PRESUPUESTAL:

El presupuesto oficial asignado tota para el presente proceso de contratación asciende a la suma de **OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/TE ($884.615.384,00).** Este valor incluye IVA y demás tributos y costos directos e indirectos que implique la debida ejecución del contrato, discriminado de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	CONVENIOS	TOTAL	UNIDAD
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (REPARACIONES MAYORES, INTERMEDIAS Y MENORES), CON SUMINISTRO DE REPUESTOS INCLUYENDO MANO DE OBRA, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR	CENIT – 01-2020.	$ 769.230.769	GOESH
		$ 115.384.615	DIJIN
TOTAL		**$ 884.615.384**	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Las obligaciones que se contraigan en virtud del presente proceso, serán con cargo al siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

CDP N° 41020 SIIF del 10-07-2020		
RUBRO	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
A-05-01-02-008-003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	$ 769.230.769.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR GRUPO DE OPERACIONES ESPECIALES DE HIDROCARBUROS - GOESH		
CDP N° 40020 SIIF del 10-07-2020		
RUBRO	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
A-05-01-02-008-003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	$ 115.384.615.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO A LA LÍNEA INVESTIGATIVA DE DIJINCNT01-20		

ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES:

En cumplimiento al numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el Coordinador del Grupo de Operaciones de Comercio Exterior del Fondo Rotatorio de la Policía, certifica que una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que el **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (REPARACIONES MAYORES,**

INTERMEDIAS Y MENORES), CON SUMINISTRO DE REPUESTOS INCLUYENDO MANO DE OBRA, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, por valor total de **$ 884.615.384 M/CTE, SI** está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional de los **ACUERDOS COMERCIALES, MEXICO, TRIANGULO DEL NORTE (SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS), ESTADOS UNIDOS, COSTA RICA, UNIÓN EUROPEA, CAN** ya que excede el umbral establecido en el acuerdo y no cuenta con excepción aplicable al proceso de contratación. - **NO** está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional los, **ACUERDOS COMERCIALES, ALIANZA PACIFICO (CHILE, MEXICO, PERÚ) CANADÁ, CHILE, COREA, ESTADOS AELC**, ya que no exceden el umbral establecido en cada acuerdo

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR MÍNIMO DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	NO	NO	NO CUMPLE
	MÉXICO	SI	NO	NO	NO CUMPLE
	PERÚ	SI	NO	NO	NO CUMPLE
CANADÁ		SI	NO	NO	NO CUMPLE
CHILE		SI	NO	NO	NO CUMPLE
COREA		SI	NO	NO	NO CUMPLE
COSTA RICA		SI	SI	NO	SI CUMPLE
ESTADOS AELC		SI	NO	NO	NO CUMPLE
ESTADOS UNIDOS		SI	SI	NO	SI CUMPLE
MÉXICO		SI	SI	NO	SI CUMPLE
TRIÁNGULO DEL NORTE	SALVADOR	SI	SI	NO	SI CUMPLE
	GUATEMALA	SI	SI	NO	SI CUMPLE
	HONDURAS	SI	SI	NO	SI CUMPLE
UNIÓN EUROPEA		SI	SI	NO	SI CUMPLE
CAN		SI	SI	NO	SI CUMPLE

La información correspondiente a acuerdos comerciales o tratados de libre comercio, también podrá consultarse en el Portal Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co. SECOP II.

INDICACIÓN DE LIMITACIÓN DEL PROCESO A MIPYMES

El presente proceso por la modalidad de contratación, **no es susceptible de ser limitado** a la participación de Mipymes; por lo cual, podrán participar todas las personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, de manera individual o en Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura, con capacidad jurídica, de conformidad con las disposiciones legales colombianas.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN - FACTORES DE SELECCIÓN:

FACTOR ECONÓMICO	
Oferta económica (cuadro de precios unitarios)	500 puntos
FACTOR TÉCNICO	
Ofrecimiento de garantía técnica adicional en mano de obra	100 puntos
Ofrecimiento de garantía técnica adicional en repuestos	100 puntos
Certificado de revisión técnico mecánica y de gases	100 puntos
Elevadores	100 puntos

Lavado de vehículos	100 puntos
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (Ley 816 de 2003)	
Servicios de origen nacional / Acuerdos o tratados internacionales / Principio de reciprocidad	Hasta 20%
Servicios de origen extranjero con componente nacional	Hasta 10%
No acreditación	0 Puntos
PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	
Preferencias a favor de las personas con discapacidad	1% del total de los puntos establecidos

INDICACIÓN SI EN EL PROCESO HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

El proceso surtido está bajo la modalidad de "LICITACIÓN PÚBLICA", por lo tanto no aplica la precalificación de oferentes, dentro del marco normativo.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

PUBLICACIÓN DE AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II y página web de la entidad. **Dos (2) avisos**
PUBLICACIÓN DE AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II y página web de la entidad.
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II. (Publicación por mínimo diez (10) días hábiles)
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II (Durante el término de borrador)

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
FECHA PREVISTA PARA PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DE PRECISIÓN DE CONTENIDO Y ALCANCE DE PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS (A SOLICITUD)	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II (A más tardar con tres (3) días hábiles anteriores al vencimiento del plazo para presentar ofertas)
APERTURA DE OFERTAS	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II (El mismo día de apertura de ofertas)
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II

TÉRMINO DE TRASLADO Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN O EVALUACIÓN	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II (Cinco (5) días hábiles a partir de la publicación de las evaluaciones) En virtud de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 (modificado por el artículo 5° de la Ley 1882 de 2018), los oferentes **únicamente** podrán subsanar los requisitos o condiciones habilitantes efectuadas por el comité evaluador, durante el término aquí establecido.
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO	Se realizará en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del término para presentar observaciones y subsanaciones.
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO	El informe de evaluación definitivo, estará a disposición de los oferentes por el término de dos (2) días hábiles contados a partir del día siguiente a su publicación, en dicho lapso los oferentes podrán observar **únicamente** aspectos relativos a la ponderación efectuada. **Bajo ninguna circunstancia este término permitirá a los proponentes revivir la oportunidad para subsanar requisitos o condiciones habilitantes, toda vez que, éste plazo no corresponde al término establecido para el traslado del informe de evaluación.**
AUDIENCIA PÚBLICA DE DEFINICIÓN, EXPEDICIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II. La adjudicación se hará en audiencia pública, mediante resolución motivada, que se entenderá notificada al proponente favorecido en dicha audiencia, de acuerdo al artículo 9 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015.
FIRMA DEL CONTRATO	En la fecha establecida en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.
ENTREGA DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	En la fecha establecida en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.

APROBACIÓN DE PÓLIZA E INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	En la fecha establecida en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II

NOTA: el cronograma del proceso estipulado en la plataforma del SECOP II, es de carácter tentativo y temporal, por lo que podrá sufrir modificaciones en virtud de la dinámica propia del proceso contractual e incluso puede no continuarse con la contratación en razón de la discrecionalidad de la entidad de dar apertura o no, conforme con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, en consecuencia, se sugiere atender estrictamente el cronograma del proceso que se establezca en el pliego de condiciones definitivo y la resolución de apertura, en caso de expedirse.

CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Se publicarán con este documento los estudios y documentos previos y el proyecto de pliego de condiciones, en el Portal Único de Contratación página web www.colombiacompra.gov.co SECOP II.

CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS, ENTES DE CONTROL SOCIAL Y CIUDADANÍA EN GENERAL.

Se convoca a las veedurías ciudadanas, entes de control y ciudadanía en general al acompañamiento dentro del presente proceso, en desarrollo del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.

La presente convocatoria se publica en la página web **www.colombiacompra.gov.co.**

Dado en Bogotá D.C., a los 27 JUL 2020

Coronel **JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ**
Director General del Fondo Rotatorio de la Policía

Proyectó: Adm. Empresas Ofelia Arévalo Ariaque
Revisó: Abogada Nancy Judith Meza Hernández
Vo. Bo.: CT. Marcos Augusto Morales Colpas
Coordinador Grupo Adquisiciones y Contratos
Vo. Bo: Coronel Jose Manuel Ortiz Meneses
Subdirector Operativo del Fondo Rotatorio de la Policía

"SERVICIO CON PROBIDAD"